

DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE INFORMACIÓN Y TURISMO EN HUELVA

Identificación

Código de referencia

Provincia: Huelva

Municipio: Huelva

Localidad: Huelva

Nombre del Archivo: Histórico Provincial de Huelva

Subsistema: Archivos de titularidad estatal y gestión de la J.A.

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Instituciones administrativas
Público

Fechas

Fechas de Formación:

Fechas de Creación: 1952-1978

Observaciones a las fechas:

Nivel de descripción

Fondo

Volumen y soporte

Cajas (Unidades: 34. Metros lineales: 0) Fotografías (Unidades: 93. Metros lineales: 0)

Agrupación de Fondos

ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO
ORGANIZACIÓN TERRITORIAL
TURISMO

Contexto

Productor o coleccionista

Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo

Historia institucional o biografía

El Ministerio de Información y Turismo se crea por Decreto-Ley de 19 de julio de 1951. Compuesto por una sola Subsecretaría, asumió las competencias sobre medios de comunicación y espectáculos -prensa, teatro, cinematografía y radiodifusión- atribuidas hasta entonces a la Subsecretaría de Educación Popular, y las de turismo atribuidas a la Dirección General de Turismo. Por Orden de 29 de agosto de ese mismo año, las Delegaciones de Educación Popular pasaron a denominarse Delegaciones Provinciales del Ministerio de Información y Turismo. Tras sucesivos decretos de reestructuración orgánica del Ministerio -de 18 de enero de 1968, 21 de marzo de 1970 y 9 de agosto de 1974- fueron clasificadas las Delegaciones Provinciales en tres categorías -la de Huelva quedaría englobada en la tercera de ellas- y reorganizados sus servicios por Orden de 27 de febrero de 1975. En 1977 fue suprimido este Ministerio por Decreto 1558/77, de 4 de julio, que reestructuró los órganos de la Administración Central del Estado. Las funciones en materia de turismo pasaron a depender del Ministerio de Comercio, mientras que las puramente culturales fueron asumidas por el nuevo Ministerio de Cultura. A nivel provincial las Delegaciones no tuvieron definidas su organización y atribuciones hasta 1978, con el Real Decreto 392/78, de 10 de febrero, y la Orden de 13 de febrero del mismo año, que desarrolla su estructura.

Historia archivística

El fondo documental de esta Delegación Provincial fue incorporado al de la Delegación de Cultura a su creación, al asumir ésta la mayor parte de sus funciones. Así, toda la documentación en trámite de la Delegación de Información y Turismo a la fecha de su extinción, y la mayor parte de la correspondiente a sus funciones que quedaron adscritas al Ministerio de Cultura, quedó incorporada al fondo de esta nueva Delegación, apareciendo las series documentales de la misma -iniciadas con los expedientes del desaparecido Ministerio- como continuación de las de éste. Por otra parte,

las funciones que desaparecieron del extinguido ministerio dieron lugar a series documentales cerradas, conformando propiamente su fondo. Éste ingresó en el Archivo Histórico Provincial de forma conjunta y entremezclada con el de la Delegación del Ministerio de Cultura, el cual envió todos los fondos que conservaba de organismos extinguidos junto al suyo propio.

Forma de ingreso

Ingreso por transferencia el año 1985.

Bibliografía

Contenido Y Estructura

Alcance y contenido

La información contenida en este fondo documental afecta de manera principal y directa al control y organización de los medios de comunicación e información provinciales -publicidad, radiodifusión, televisión y teleclubs- así como de los espectáculos escénicos -teatro y cinematografía-. La labor inspectora de este Ministerio fue de enorme calado en todas las facetas de los medios de comunicación social, destacando entre las series constitutivas de este fondo, por ejemplo, los expedientes de aprobación de los proyectos de instalación de antenas colectivas de TV -la Ley 49/1966, de 23 de julio, sobre antenas colectivas, y la Orden de 23 de enero de 1967, publicando normas para su instalación, regulaban el funcionamiento de esta actividad-; y, sobre todo, las fichas de calificación cinematográfica elaboradas primero según las disposiciones de la Junta de Clasificación y Censura -Decreto de 21 de marzo de 1952- y después por la Junta de Censura y Apreciación de Películas -Orden de 10 de febrero de 1965-, de donde se seguía el control de las proyecciones cinematográficas en la ciudad de Huelva y la verificación de las pertinentes modificaciones o supresiones censoras a las que se supeditaba la autorización de exhibición pública. Junto a ello destaca la documentación relativa a la organización de medidas de fomento -teleclubs y cineclubs- así como los expedientes de campañas y festivales de promoción.

Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

Identificación:

Valoración y Selección: Documentación de conservación permanente.

Eliminación:

Nuevos ingresos

No se esperan nuevos ingresos por cuanto se trata de un fondo cerrado.

Clasificación. Ordenación

La documentación está organizada siguiendo el siguiente esquema orgánico-funcional: 1. DELEGADO PROVINCIAL 1.1 Correspondencia personal 1965-1977 2. SECRETARÍA 2.1 Correspondencia general 1968-1977 2.2 Normativas 1965-1977 3. SECCIÓN DE INFORMACIÓN 3.1 Publicaciones 1967-1978 3.2 Publicidad 1965-1977 3.3 Radiodifusión y Televisión - Documentación diversa 1963-1977 - Expedientes de instalación de antenas colectivas 3.4 Teleclubs - Expedientes de teleclubs de la provincia 1966-1978 - Documentación diversa 1965-1978 - Documentación de la Junta Central de Información, Turismo y Educación Popular 1966-1977 3.5 Acción Cultural - Misiones Culturales 1976-1977 - Festivales de España 1967-1977 4. SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS 4.1 Teatro - Relaciones de obras de teatro autorizadas 1971-1977 4.2 Cinematografía - Documentación diversa 1967-1978 - Fichas de calificación y autorización para la exhibición de películas 1952-1978

Acceso y Uso

Condiciones del acceso

Libre

Condiciones para Reproducción

Libre

Lengua y escritura

Lengua:
Escritura:

Características físicas y requisitos técnicos

Instrumentos de descripción no editados

Inventario mecanografiado

Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza

Documentación Asociada

Existencia y localización de documentos originales

Existencia y localización de copias

Unidades de descripción relacionadas

El fondo de la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura es la continuación natural de esta documentación. Gran parte de sus series documentales están iniciadas por documentos emitidos aún por la Delegación de Indormación y Turismo. Por otra parte, y debido a la afinidad de algunas de sus funciones, existe una gran complementariedad con los fondos de las desaparecidas instituciones del Movimiento Nacional.

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

Notas

Observaciones

Control de la Descripción

Autor de la descripción

Joaquín Rodríguez Mateos

Fecha de la descripción

02/02/2002

Fecha de la revisión y la aceptación

15/07/2007